

Esta oferta de empleo pues es parcial y lo es sin perjuicio de la o las que resulten de los procedimientos de promoción interna, en aplicación de lo regulado en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su vigente redacción, así como de otras que pudieran resultar de lo previsto en la normativa que resulte de aplicación.

#### Anexo A

Nº puesto	Área	Departamento	Centro
25314	Medicina Preventiva y Salud Pública	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	Facultad de Veterinaria
26929	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
16635	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Informática e Ingeniería de Sistemas	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
26735	Biología Celular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias

#### Anexo B

Nº Puesto	Área	Departamento	Centro
17811	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras

**Acuerdo de 26 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se establece un reconocimiento de la actividad docente a los centros por coordinación de programas de movilidad.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Resolución de 4 de abril de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, modificada por Resolución de 26 de junio de 2019, por la que se aprueba un Texto Refundido por que se establece el régimen de dedicación docente y retribuciones de los cargos académicos y responsables de la gestión de los Departamento, Centros e Institutos Universitarios de Investigación propios de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda, para el curso 2022/2023, la asignación a cada centro, por coordinación de programas de movilidad de estudiantes, de una descarga docente global expresada en horas de docencia que se calculará mediante la suma del número de estudiantes intercambiados durante el curso 2020/21, redondeada al múltiplo de 10 más próximo.

HORAS DE RECONOCIMIENTO POR COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA EL CURSO 2022-23 (datos del 2020-21)																
	Erasmus		Erasmus Prácticas		Prácticas de Cooperación Internacional		Iberoamérica		Universidades Norteamérica-Oceanía-Asia-Africa		SICUE		TOTAL		HORAS	
	salen	llegan	salen	llegan	salen	llegan	salen	llegan	salen	llegan	out	in	salen	llegan	total	
Facultad de Ciencias (Zaragoza)	52	11	4	5			0	0	1	2	5	1	62	19	80	
Facultad de Derecho (Zaragoza)	44	17	0				1	3	0	0	10	5	55	25	80	
Facultad de Filosofía y Letras (Zaragoza)	64	110	0				0	0	0	0	4	1	68	111	180	
Facultad de Medicina (Zaragoza)	65	41	10				0	2	0	0	3	3	78	46	120	
Facultad de Veterinaria (Zaragoza)	13	8	0				1	1	0	0	2	8	16	17	30	
Facultad de Educación (Zaragoza)	19	2	2				0	0	0	0	2	6	23	8	30	
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (Zaragoza)	28	9	0				1	0	0	0	4	0	33	9	40	
Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza)	111	95	1				0	2	3	0	9	2	124	99	220	
Escuela de Ingeniería y Arquitectura (Zaragoza)	181	63	0				0	0	3	0	4	5	188	68	260	
Facultad de Ciencias de la Salud (Zaragoza)	4	2	0				0	0	0	0	0	1	4	3	10	
Escuela Politécnica Superior (Huesca)	15	6	0	1			0	0	0	0	1	0	16	7	20	
Facultad de CC. Humanas y de la Educación (Huesca)	13	0	2		1		0	1	0	0	6	0	22	1	20	
Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca)	6	13	0				0	0	0	0	0	0	6	13	20	
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte (Huesca)	3	4	0				3	2	0	0	4	1	10	7	20	
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)	28	14	0				0	1	0	0	13	4	41	19	60	
E.U. Politécnica de Teruel	1	0	0				0	0	0	0	0	0	1	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>647</b>	<b>395</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>67</b>	<b>37</b>	<b>747</b>	<b>452</b>	<b>1190</b>	